

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONTROL PARKING S.A.**

(CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2016)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 10h30 del día miércoles 30 de marzo de 2016, en el local de la planta baja del Edificio Álvarez Burbano ubicado en la Av. Amazonas N 2045 y Jorge Washington, de conformidad con el artículo 23 del estatuto social en concordancia con el artículo 238 de la Ley de Compañías se reúnen los accionistas de **CONTROL PARKING S.A.**, la compañía Estacionamientos Urbanos URBAPARK S.A., representada por su gerente general señor Pablo Enrique Burbano de Lara Correa, el señor Pablo Burbano de Lara Correa, el señor Mateo Burbano de Lara Apunte y la señora Verónica Burbano de Lara Apunte, quienes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, quienes por decisión unánime resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la sesión el presidente señor Pablo Burbano de Lara Correa y actúa como secretario el señor Mateo Burbano de Lara Apunte.

El Presidente de la Junta propone conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- 1.- Informe del gerente general y comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015
- 2.- Informe del estado de situación financiera y el estado de resultados integrales de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre la distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
4. Designación de comisario para el ejercicio económico del año 2016.

Tras una breve deliberación los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto por la Presidente, por lo que a continuación se procede a establecer la lista de accionistas presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	%
Estacionamientos Urbanos Urbapark S.A.	1.550.00	1550	50
Pablo Burbano de Lara Correa	1.085.00	1085	35
Verónica Burbano de Lara Apunte	232.50	232.50	7.50
Mateo Burbano de Lara Apunte	232.50	232.50	7.50
TOTAL	3.100.00	3100	100

Secretaría, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Accionistas tienen tantos votos como acciones figuran en el cuadro anterior.

Constatada la existencia del quórum estatutario y legalmente necesario por cuanto se halla presente el 100% de su capital social suscrito y pagado, el Presidente declara instalada esta **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de **CITY PARKING ECUADOR S.A.**, y procede a tratar el Orden del Día acordado:

1.-Informe del gerente general y comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

En vista que los accionistas tuvieron acceso previamente a los informes de gerente general y comisario, el Presidente solicita se realicen las preguntas que creyeran necesarias, las mismas que fueron absueltas. Los accionistas resuelven por unanimidad dar por conocidos los informes y aprobarlos por unanimidad.

Se deja expresa constancia que de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Compañías, el señor Mateo Burbano de Lara Apunte, no participó en la votación, por lo tanto se abstiene de emitir su pronunciamiento al respecto.

2.- Informe del estado de situación financiera y el estado de resultados integrales de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente, dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera y al estado de resultados integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, los mismos que fueron entregados a los asistentes previamente, sin embargo, los Accionistas solicitan que no se dé lectura debido a que ha sido leído y conocido previamente

Luego de revisarlos y una breve deliberación, la Junta procede a aprobarlos por unanimidad, sin observaciones.

Se deja expresa constancia que de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Compañías, el señor Mateo Burbano de Lara Apunte, no participó en la votación, por lo tanto se abstiene de emitir su pronunciamiento al respecto.

3. Conocer y resolver sobre la distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

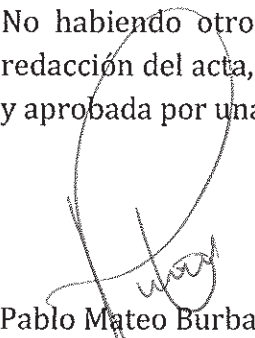
Toma la palabra el señor Mateo Burbano de Lara Apunte quien mociona que después de haberse revisado los balances de la compañía por el ejercicio

económico del año 2015, éstos reflejan una pérdida de MIL SETECIENTOS OCHENTA DOLARES CON 57 CENTAVOS (US\$ 1.750.57)

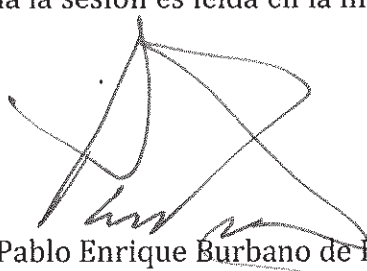
4. Designación de comisario para el ejercicio económico del año 2016.

La Junta delega al Gerente General para que designe y realice las contrataciones respectivas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, la cual una vez reinstalada la sesión es leída en la misma sesión y aprobada por unanimidad a las 14H00



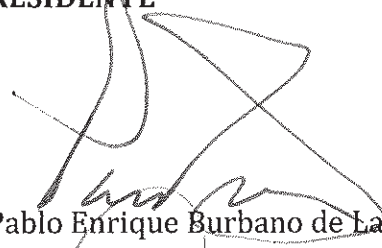
Pablo Mateo Burbano de Lara Apunte
GERENTE / SECRETARIO



Pablo Enrique Burbano de Lara Correa
PRESIDENTE



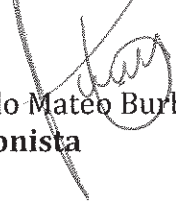
Estacionamientos Urbanos Urbapark S.A.
Accionista



Pablo Enrique Burbano de Lara Correa
Accionista



María Verónica Burbano de Lara Apunte
Accionista



Pablo Mateo Burbano de Lara Apunte
Accionista

